Y que para por estar la villa [illegible] tomaron en sus manos el
[illegible] y pusieron todo [illegible] a [illegible] que dixeron
en forma [illegible] la cantidad de diez y ocho
[illegible] mill maravedis [illegible] del [illegible]
[illegible] de las cabezas y asaduras como
[illegible] de cient [illegible] mill [illegible] de [illegible]
[illegible] de las dichas cabezas a su [illegible] de
[illegible] la [illegible] de la dicha [illegible]
de dicho [illegible] [illegible]
[illegible] de quinientos [illegible]
[illegible] de [illegible] de la dicha
[illegible] se [illegible]
de la [illegible] que [illegible]
[illegible] de la [illegible]

El señor gouernador dixo que aunque en el posito
segun la relacion que el mayordomo de [illegible]
ay tres mill fanegas de trigo poco mas o menos
con todo eso por la esterilidad de este año

Pan

y no aver llovido [illegible]
desde el mes de junio del año pasado de mill y seis
[illegible] y seis hasta el dia de oy [illegible]
[illegible] causa se [illegible] para [illegible]
que viene una muy esteril cosecha porque los sembrados
que estan sembrados y algunos se sembraron
con [illegible] en que avia de llover [illegible]
[illegible] son pocos para el sustento
de esta villa. y que aunque los sembrados [illegible]
[illegible] buena cosecha [illegible]
para que el año [illegible] alguna cantidad de trigo
[illegible] del año que viene [illegible] fuerza para
provision del posito en [illegible] de comprar
[illegible] de la manera [illegible] quando
muy barato [illegible]
[illegible] seis [illegible]
[illegible] que agora [illegible] comprar
algun trigo [illegible] para [illegible]
[illegible] año como para ayuda al sustento de los
vecinos [illegible] que viene [illegible]
[illegible] la esterilidad [illegible]
[illegible] del posito
[illegible] pareciere [illegible] para
[illegible] que pareciere con
[illegible] beneficio de los [illegible]
[illegible] de dicho posito sean de dispensar

Don Luis [illegible] dixo que [illegible]
[illegible] el dia [illegible]
[illegible] Don [illegible] Juan [illegible]
[illegible] vecino de esta villa [illegible]
[illegible]
[illegible] para que